



Ayuntamiento
de Coria del Río

ESTRATEGIA DUSI CORIA DEL RÍO 2020

Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



UNIÓN EUROPEA

Presentación de expresiones de interés por potenciales beneficiarios de la estrategia DUSI Coria del Río 2020 cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020 (integrado en el Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020) dentro del EP12: Eje Urbano.

FICHA IDENTIFICATIVA Y DESCRIPTIVA DE LA OPERACIÓN

I. SOLICITUD Y FICHA IDENTIFICATIVA

Código de la operación	OP.02.1.
1.1 Nombre de la operación	Fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible en el municipio de Coria del Río: mejora de las formas de movilidad blanda.
1.2 Localización de la operación	Centro urbano de Coria del Río, en el entorno de las riberas de los ríos Guadalquivir y Pudio
1.3 Beneficiario (Unidad Ejecutora)	Delegación de Servicios Públicos y Limpieza
1.4 Línea de Actuación (LA) de la EDUSI	LA2. Movilidad Eficiente
1.5 Código de la Línea de Actuación	LA2.
1.6 Objetivo Temático (OT)	OT4. Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores.
1.7 Objetivo Específico (OE)	OE. 4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.
1.8 Prioridad de Inversión	4e. Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación.
1.9 Categoría de Intervención	(CI088/CE090): Carriles para bicicleta y caminos peatonales.
1.10 Organismo Intermedio Ligero	Excmo. Ayuntamiento de Coria del Río
1.11 Organismo Intermedio de Gestión	DG de Cooperación Autonómica y Local
1.12 Presupuesto total subvencionable de la operación (€)	950.000,00 €
1.13 Porcentaje de ayuda FEDER	80%

1

Código Seguro De Verificación:	rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	23/03/2020 19:09:09	
	Saturnino Luengo Merino	Firmado	23/03/2020 19:04:59	
Observaciones		Página	1/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==			

Código Seguro De Verificación:	30DMYTPL+eKiFmb91kfjCg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	24/03/2020 10:24:53	
Observaciones	Firmado a efectos de recepción .	Página	1/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/30DMYTPL+eKiFmb91kfjCg==			



Ayuntamiento
de Coria del Río

ESTRATEGIA DUSI CORIA DEL RÍO 2020

Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



UNIÓN EUROPEA

1.14	Importe de la ayuda FEDER	760.000,00 €
1.15	Fecha de inicio de la operación	01/01/2019
1.16	Fecha de finalización de la operación (dd/mm/aa)	31/06/2023

II. MEMORIA DE LA OPERACIÓN

CARACTERÍSTICAS DE LA OPERACIÓN

2.1	Descripción de la operación
<p>Esta operación se encuentra alineada con el Objetivo Específico 4.5.1. del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (ahora dentro del Programa Operativo Plurirregional de España POPE) y persigue la mejora de las infraestructuras municipales asociadas a las formas de transporte sostenible de Coria del Río, contribuyendo a facilitar un cambio modal de las formas de desplazamiento de la población de Coria del Río. Con ello, se espera transitar desde un modelo de movilidad en el que el vehículo privado tiene el protagonismo absoluto hacia un modelo de movilidad coherente, que respete las formas de movilidad blandas, más sostenibles y eficientes, especialmente en el centro urbano y espacio más cercano a las principales zonas de descanso de la población (entorno del Guadalquivir y del Río Pudio).</p> <p>La operación se inscribe dentro de una política municipal centrada en el fomento de las formas de movilidad urbana sostenible, principalmente a través de desplazamientos a pie y en bicicleta, que ya fue iniciada por medio del establecimiento de un carril bici en la zona de la Avenida de Andalucía y por medio del establecimiento de vías de plataforma única en el centro urbano, además de mejorar la accesibilidad en los espacios públicos. Por ello, se pretende seguir con esta política e impulsar esta continuación en la mejora de las formas de movilidad blanda para la población de Coria, por medio de una red de itinerarios peatonales y ciclistas que conecten y vertebran las actuaciones ya acometidas en el centro urbano y las acerquen a los entornos del Guadalquivir y Río Pudio. La creación de la red de itinerarios peatonales y ciclistas contribuirá, además, a la descongestión de los principales flujos de movilidad entre el centro y estas zonas de paseo, además de favorecer los recorridos a través de estos espacios de descanso, conectando ambos. Por medio de estas actuaciones se pretende también reducir los niveles de contaminación y emisiones de CO₂.</p> <p>Es necesario precisar la especial atención que se prestará en la adopción de pavimentos peatonales que resulten adecuados para personas con movilidad reducida, en particular para aquellos que se desplazan en silla de ruedas o con vehículos destinados a niños, bolsas de aparcamiento-bicicletas, etc. De igual forma, se promoverá, en caso de ser necesario, la construcción de elementos de movilidad vertical que apoyarán los desplazamientos peatonales y en bicicleta, dando respuesta a los problemas de accesibilidad ya planteados.</p> <p>Teniendo en cuenta estos planteamientos, las acciones propuestas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Redacción de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS): <p>El Plan de Movilidad Urbana Sostenible recoge el estudio y análisis de la situación del reparto de la movilidad en el municipio de Coria del Río, centrado especialmente en las redes</p>	

2

Código Seguro De Verificación:	rdmxg6kVNi+jmtf6S3zuLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	23/03/2020 19:09:09	
	Saturnino Luengo Merino	Firmado	23/03/2020 19:04:59	
Observaciones		Página	2/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rdmxg6kVNi+jmtf6S3zuLA==			

Código Seguro De Verificación:	30DMYTPL+eKiFmb9lkfjCg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	24/03/2020 10:24:53	
Observaciones	Firmado a efectos de recepción .	Página	2/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/30DMYTPL+eKiFmb9lkfjCg==			



Ayuntamiento
de Coria del Río

ESTRATEGIA DUSI CORIA DEL RÍO 2020

Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



UNIÓN EUROPEA

urbanas, la red viaria y la articulación interna de la movilidad, así como las necesidades en las formas de desplazamiento que se identifiquen en el mismo y que pueden ser muy dispares en función de las características del municipio.

La redacción de este plan se considera indispensable para la identificación no sólo de las problemáticas existentes en lo referente a los desplazamientos de la población, sino también de cara a la estrategia de acción y las zonas en las que se considera fundamental llevar a cabo actuaciones en materia de mejora de la movilidad sostenible, incentivando la reducción del uso del vehículo privado y apostando por los desplazamientos peatonales y ciclistas.

- Articulación del centro urbano con el entorno del Guadalquivir y el Río Pudio, mejorando la conectividad del centro urbano con estos espacios a través de itinerarios peatonales y ciclistas.

Se trata de una operación de concienciación del fomento de los desplazamientos a pie y en bicicleta, además de mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales excepcionales de Coria del Río, por medio de la creación de redes de itinerarios peatonales y ciclistas que unifiquen y estructuren la movilidad entre las zonas del centro urbano y el entorno del Guadalquivir y Río Pudio.

Los nuevos itinerarios peatonales y ciclistas se conectarán el entorno del centro urbano con los ejes naturales que conforman ambos ríos y con el carril bici ya existente en la localidad en su flanco noreste, además del carril bici metropolitano existente en el tramo alto del Río Pudio en la ciudad, fomentando la intermodalidad en los medios de transporte. Estas actuaciones, además, servirán para establecer una conexión con las actuaciones planteadas en la LA5. Corredor Ecológico, ya que permitiría la creación de un cinturón en torno al casco urbano destinado a las formas de movilidad sostenible y al uso y disfrute del medio ambiente mediante itinerarios ecológicos.

En la operación se tendrá en cuenta la adecuación del espacio para los desplazamientos peatonales en base a lo dispuesto en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (aumento de la anchura de Acerados, mejora de los pavimentos, eliminación de obstáculos, priorización de los peatones frente a los vehículos en todas las posibles intersecciones, etc.).

Con respecto a los itinerarios ciclistas, que en general parecen muy adecuados, resultan muy viables a la hora de su ejecución, tanto el correspondiente al trazado paralelo al canal del Río Pudio – siempre y cuando nos mantengamos al margen de la linde de protección respecto al mismo – y el contemplado en la Avda. de Andalucía en el tramo que discurre a lo largo de lo conocido como “Los paseños”; en el resto del trazado pueden plantearse problemas de inserción en la plataforma destinada a Acerados y tendría que tratarse como un itinerario compartido, ocupando parte de la calzada, en una zona de la localidad donde el tráfico es muy intenso y que funciona como la línea de conexión, por el interior de la localidad, con municipios aledaños. Lo mismo ocurre con el trazado previsto en la Avda. De Blas Infante, prolongación hacia Puebla del Río, de la línea de conexión interior antes mencionada y que, si bien, en un primer tramo – el comprendido entre la Calle Tinajerías y la Avda. Blanca Paloma, resulta bastante sencillo de insertar en el viario; en el resto, hasta el límite del término municipal, nos encontraríamos con el mismo problema descrito en la situación anterior; es decir, se tendría que construir o bien mediante carril compartido ocupando parte de la calzada o bien, teniendo que proceder a negociar con propietarios la cesión de parte de sus parcelas, que no pudiendo ser edificadas si son de su propiedad.

Código Seguro De Verificación:	rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	23/03/2020 19:09:09	
	Saturnino Luengo Merino	Firmado	23/03/2020 19:04:59	
Observaciones		Página	3/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==			

Código Seguro De Verificación:	30DMYTPL+eKiFmb9lkfjCg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	24/03/2020 10:24:53	
Observaciones	Firmado a efectos de recepción .	Página	3/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/30DMYTPL+eKiFmb9lkfjCg==			



Ayuntamiento
de Coria del Río

ESTRATEGIA DUSI CORIA DEL RÍO 2020

Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



UNIÓN EUROPEA

Siguiendo con el viario ciclista, existen dos modelos habituales para su ejecución dependiendo del proyectista la elección de este. Uno, el más recomendable, se ejecutaría con firme asfáltico acabado en *slurry* color verde y debidamente señalizado y protegido lateralmente mediante bordillo o encintado lateral, todo ello sobre subbase previamente preparada y compactada; o bien sustituir el firme asfáltico, por losa de hormigón con fibra armado con mallazo electrosoldado, fratasado mecánicamente y pigmentado en color verde; evidentemente, debidamente señalizado y del mismo modo protegido longitudinalmente con bordillo o encintado y sobre subbase debidamente preparada y compactada.

Con respecto a la movilidad peatonal, se observa en el PMUS, que se han priorizado viarios cuyo trazado corresponde a itinerarios que básicamente conectan el casco tradicional o centro de la localidad con el río.

De los considerados, hacer una primera observación y es que, el correspondiente a la Calle Martínez de León ya se encuentra ejecutada como recorrido peatonal compartido y que de la Calle Pintor Manuel De la Rosa, en su tramo entre la Calle Cervantes y la Avda. de Andalucía, se está redactando en estos momentos un proyecto que, a la vista de lo previsto, en el PMUS, fácilmente se puede diseñar con esas características.

Por otra parte, del resto de vías contempladas, la Calle Doctor Fleming, tiene dimensiones suficientes para no tener que resolverse mediante plataforma única- al igual que el caso anterior – y adoptar todas las medidas necesarias para la adaptación al tránsito peatonal cómodo y eliminación de barreras arquitectónicas.

El resto de calles contempladas se deberían resolver mediante soluciones de plataforma única, teniendo en cuenta que, en la mayoría de ellas, resultará muy difícil compatibilizar la señalización y uso adecuado del tránsito peatonal de manera conjunta con el tránsito de vehículos, dado que no hay anchura suficiente en las mismas para diferenciar una senda peatonal con ancho suficiente y que al mismo tiempo se pueda compatibilizar con espacios libre para circulación, no ya de vehículos pequeños, sino – algo que hay que tener en cuenta – vehículos de emergencia – bien sanitarias o bien de extinción de incendios.

En cuanto a los materiales empleados en la construcción de los viarios, comentar que aunque esto debería formar parte de la decisión del Proyectista, comentar el tratamiento que – desde el Ayuntamiento – se está dando a sus viarios.

Los acerados se están ejecutando con baldosa hidráulica imitación a pizarra en dimensiones de 40x40 cm y, en algunos casos, baldosa de esas mismas dimensiones o de 40 x 60 cm de terrazo granallado en colores diferentes. Los bordillos y/o encintados, se están ejecutando con piezas prefabricadas de hormigón.

En las calzadas, si están a diferente nivel, el tratamiento empleado es bien con aglomerado asfáltico o con la reparación de los antiguos adoquines de granito de gran formato existentes, lo que resulta – además de económicamente muy elevado – un pavimento de muy difícil mantenimiento y colocación, al no existir, prácticamente, especialistas para su colocación.

Las calzadas diferencias en plataformas únicas, llevamos años resolviéndolas con plataformas de hormigón dotado de fibras y armado con mallazo electrosoldado, acabado con moldeado impreso en diferentes formatos y coloración.

Para actuaciones muy puntuales o significativas, apunto la posibilidad de utilizar en estos últimos casos, la sustitución del hormigón impreso por un pavimento de adoquines

Código Seguro De Verificación:	rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	23/03/2020 19:09:09	
	Saturnino Luengo Merino	Firmado	23/03/2020 19:04:59	
Observaciones		Página	4/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==			

Código Seguro De Verificación:	30DMYTPL+eKiFmb9lkfjCg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	24/03/2020 10:24:53	
Observaciones	Firmado a efectos de recepción .	Página	4/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/30DMYTPL+eKiFmb9lkfjCg==			



Ayuntamiento
de Coria del Río

ESTRATEGIA DUSI CORIA DEL RÍO 2020

Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



UNIÓN EUROPEA

prefabricados de hormigón especiales, que ofrezcan una textura diferenciada y una superficie de acabado adecuado tanto con las necesidades de tráfico con para el tránsito peatonal.

En aquellos casos que se construyen pasos de peatones rebajados para discapacitados, se realizan con baldosa hidráulica bien de botón, bien de acanaladuras, en color rojo.

2.2 Situación de partida (Justificación)

Tal y como se ha podido observar en el diagnóstico realizado en la Estrategia DUSI Coria del Río 2020, la población hace uso del vehículo privado para sus desplazamientos urbanos, especialmente por la ausencia de una red de movilidad urbana sostenible que fomente la movilidad de tránsito en el casco urbano de Coria del Río. Este uso sobredimensionado del vehículo motorizado se ve agravado por la complejidad de la trama urbana destinada al tráfico rodado, especialmente en el entorno del centro urbano y a la inexistencia de una jerarquía viaria adecuada.

Para paliar estos efectos, desde el Ayuntamiento se inició una política de jerarquización del viario que dio lugar a un centro urbano mejor estructurado y donde la población puede desplazarse mediante formas de movilidad sostenible. Debido a la estructura del viario de Coria del Río, esta política ha dejado "aislado" el centro urbano con respecto a las otras dos grandes áreas de paseo de la población coriana, el entorno del Río Guadalquivir y el del Río Pudio.

Ante esta situación, la población demanda espacios urbanos mejor conectados y jerarquizados que los alejen del ruido y la contaminación de los vehículos y que les permita disfrutar con libertad de los espacios públicos peatonales y ciclistas existentes. Ello, además, implicaría romper con el efecto divisorio que genera la existencia de vías dedicadas fundamentalmente al vehículo y que bloquea la continuidad del centro urbano respecto del entorno de los ríos.

De forma general, los problemas identificados son:

- Espacio urbano especialmente dedicado al vehículo privado que dificulta la conexión entre los espacios urbanos destinados a las formas de desplazamiento blandas.
- Falta de mejora de la accesibilidad y la movilidad de las personas más vulnerables, al contar las principales calles transversales a las zonas peatonales de los ríos con un acerado estrecho y con un gran desnivel.
- Débil conexión de los espacios ambientales ligados a los ríos Guadalquivir y Pudio con las zonas residenciales y resto del centro urbano.

2.3 Objetivos de la operación

Los objetivos generales de esta actuación se encuentran alineados con los objetivos que persigue el OE 4.5.1. del POCS (ahora incluido en el Programa Operativo Plurirregional de España POPE) "Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias".

En concreto, esta operación tiene como objetivos:

- **OBJ1.** Impulsar medios de transporte respetuosos con el medio ambiente como la bicicleta, la peatonalización y el transporte público.

Código Seguro De Verificación:	rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	23/03/2020 19:09:09	
	Saturnino Luengo Merino	Firmado	23/03/2020 19:04:59	
Observaciones		Página	5/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==			

Código Seguro De Verificación:	30DMYTPL+eKiFmb9lkfjCg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	24/03/2020 10:24:53	
Observaciones	Firmado a efectos de recepción .	Página	5/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/30DMYTPL+eKiFmb9lkfjCg==			



Ayuntamiento
de Coria del Río

ESTRATEGIA DUSI CORIA DEL RÍO 2020

Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



UNIÓN EUROPEA

- **OBJ2.** Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero en línea con los objetivos de la UE.
- **OBJ3.** Contribuir al objetivo del Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020 de reducción de emisiones y ahorro de energía primaria como consecuencia de la puesta en marcha de planes en los ámbitos de la movilidad urbana sostenible.
- **OBJ4.** Contribuir al proceso de cambio del modelo de movilidad, orientándolo hacia la consecución de mayores cotas de sostenibilidad ambiental, social y económica.

2.4 Resultados esperados

Los resultados esperados se encuentran, a su vez, alineados con los establecidos por el POPE para el OE 4.5.1., tales como:

- **R1.** Mejora de la movilidad urbana sostenible de Coria a través de modos de transporte "blandos": fomento de los desplazamientos a pie o en bicicleta a través de la mejora de la accesibilidad, el diseño urbano y la conexión entre las áreas urbanas del ámbito de actuación.
- **R2.** Reducción de los desplazamientos urbanos en vehículo privado (automóvil).
- **R3.** Reducción de los GEI producidos por el transporte.

2.5 Senda Financiera de la operación (€)

*El presupuesto ejecutado es aquel certificado y con ejecución de pago realizada

2019		2020		2021	
Contratado	Ejecutado*	Contratado	Ejecutado*	Contratado	Ejecutado*
15.000 €	0 €	932.150 €	79.000 €	2.850 €	871.000 €
2022		2023			
Contratado	Ejecutado*	Contratado	Ejecutado*		
0 €	0 €	0 €	0 €		

2.6 Hitos en la ejecución de la operación

Hito nº	Descripción	Plazo
1	Contratación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)	2 meses 01/03/2019 01/05/2019
2	Redacción del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)	9 meses 01/05/2019 01/02/2020
3	Licitación de la redacción de los proyectos	5 meses 01/02/2020 01/07/2020

6

Código Seguro De Verificación:	rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	23/03/2020 19:09:09	
	Saturnino Luengo Merino	Firmado	23/03/2020 19:04:59	
Observaciones		Página	6/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==			

Código Seguro De Verificación:	30DMYTPL+eKiFmb91kfjCg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	24/03/2020 10:24:53	
Observaciones	Firmado a efectos de recepción .	Página	6/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/30DMYTPL+eKiFmb91kfjCg==			



Ayuntamiento
de Coria del Río

ESTRATEGIA DUSI CORIA DEL RÍO 2020

Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



UNIÓN EUROPEA

4	Redacción de los proyectos	3 meses 01/07/2020 01/10/2020
5	Aprobación de los proyectos	2 meses 01/10/2020 01/12/2020
6	Licitación, adjudicación y contratación de las obras	5 meses 01/12/2020 01/04/2021
7	Ejecución de las obras	6 meses 01/04/2021 01/10/2021
8	Contratación de acciones de información y comunicación	1 mes 01/08/2021 01/09/2021
9	Ejecución de las acciones de información y comunicación	1 mes 01/09/2021 01/10/2021
10	Justificación de la operación	2 meses 01/10/2021 01/12/2021

2.7 Recursos humanos (propios) destinados a la operación

Recurso (nivel)	Funciones que desarrolla	Porcentaje de dedicación

2.8 Contrataciones externas previstas en el curso de la operación

Descripción	Importe (€)	Plazo Ejecución	Tipo de contrato
Elaboración de Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)	15.000 €	11 meses	Servicios
Proyecto + Dirección de obras	64.000 €	15 meses	Servicios

7

Código Seguro De Verificación:	rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	23/03/2020 19:09:09	
	Saturnino Luengo Merino	Firmado	23/03/2020 19:04:59	
Observaciones		Página	7/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==			

Código Seguro De Verificación:	30DMYTPL+eKiFmb91kfjCg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	24/03/2020 10:24:53	
Observaciones	Firmado a efectos de recepción .	Página	7/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/30DMYTPL+eKiFmb91kfjCg==			



Ayuntamiento
de Coria del Río

ESTRATEGIA DUSI CORIA DEL RÍO 2020

Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



UNIÓN EUROPEA

+ Coordinación S. S. + Comprobación Evaluación Energética Final + Tramitación Administrativa.			
Ejecución de obras	868.150 €	6 meses	Obras
Acciones complementarias de información y publicidad	2.850 €	2 meses	Servicios
2.9 Presupuesto desglosado por tipología de gasto			
Tipología de Gasto		Importe	
Redacción de proyectos		79.000 €	
Ejecución de obras		868.150 €	
Comunicación		2.850 €	

SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN.

3.1 Indicadores de Productividad (alineados con el POCS)			
Indicador	Descripción	Valor 2017	Valor final (2023)
EU01	Número de Planes de Movilidad Urbana Sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas.	0	1
3.1.1 Nivel de impacto en el Indicador de Productividad			
Indicador	Descripción	Grado de contribución	
EU01	Planes de Movilidad Urbana Sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas por el FEDER de estrategias urbanas integradas.	El fomento de la movilidad a pie y/o en bicicleta deriva en un cambio en el modelo de movilidad urbana, haciéndola más sostenible ambiental, social y económicamente. De los Planes Directores y Planes de Movilidad Urbana Sostenibles para el ámbito se derivarán acciones futuras para ir mejorando esta movilidad de carácter sostenible.	

8

Código Seguro De Verificación:	rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	23/03/2020 19:09:09	
	Saturnino Luengo Merino	Firmado	23/03/2020 19:04:59	
Observaciones		Página	8/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==			

Código Seguro De Verificación:	30DMYTPL+eKiFmb91kfjCg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	24/03/2020 10:24:53	
Observaciones	Firmado a efectos de recepción .	Página	8/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/30DMYTPL+eKiFmb91kfjCg==			



Ayuntamiento
de Coria del Río

ESTRATEGIA DUSI CORIA DEL RÍO 2020

Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



UNIÓN EUROPEA

		Este indicador se conseguirá con los fondos asignados para el desarrollo del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
3.2 Indicadores de Resultado (alineados con el POCS)		
Indicador	Descripción	Grado de contribución
R045C	Número de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuenten con estrategias DUSI (Millones)	La eliminación de vehículos motorizados por los recorridos donde se actúa permite la disminución de emisiones y el ahorro de energía primaria. El valor de reducción de emisiones será directamente proporcional con la reducción del número de vehículos que normalmente transita y/o aparca en las zonas de actuación.
3.3 Participación		
Actores que ha participado		Grado de participación
Entidades locales interesadas en la actuación, equipos técnicos municipales, asociaciones de vecinos, ciudadanía en general.		Se realizarán reuniones de coordinación con el equipo del Ayuntamiento para conocer las necesidades, el estado de las zonas donde operar y consensuar las acciones a desarrollar. No obstante, se realizarán acciones de información y difusión que incluyan la participación activa de las entidades locales interesadas en la actuación, las asociaciones de vecinos y la ciudadanía en general a través del Foro Urbano vinculado al Objetivo Temático 4.

Código Seguro De Verificación:	rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	23/03/2020 19:09:09	
	Saturnino Luengo Merino	Firmado	23/03/2020 19:04:59	
Observaciones		Página	9/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==			

Código Seguro De Verificación:	30DMYTPL+eKiFmb91kfjCg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	24/03/2020 10:24:53	
Observaciones	Firmado a efectos de recepción .	Página	9/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/30DMYTPL+eKiFmb91kfjCg==			



Ayuntamiento
de Coria del Río

ESTRATEGIA DUSI CORIA DEL RÍO 2020

Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



UNIÓN EUROPEA

BUENA PRÁCTICA

4.1	Indica el problema o debilidad a cuya resolución contribuye la operación
<p>La actuación hace frente a una serie de problemas o debilidades identificadas, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un espacio urbano diseñado para el vehículo privado, lo que dificulta las opciones de desplazamiento ligadas al tránsito peatonal. • Es necesario mejorar la accesibilidad y la movilidad de las personas más vulnerables. • Existe una débil conexión de los espacios patrimoniales y el centro histórico de Coria del Río con el entorno natural. • Las actuaciones descritas en la operación solicitada contribuirán a la mejora de estas características, fomentando la movilidad urbana sostenible. 	
4.2	Describir los elementos innovadores que incorpora
<p>Se tratarán de aplicar todos aquellos elementos innovadores a nivel de diseño urbano y empleo de materiales sostenibles que mejoren el resultado de las actuaciones.</p>	
4.3	Grado de cobertura sobre la población a la que se dirige
<p>Esta operación se inscribe dentro de una política municipal que apuesta por el fomento de los modos de movilidad urbana sostenible (desplazamientos a pie o en bicicleta) y la mejora de la accesibilidad en los espacios públicos, que comenzará con la redacción del PMUS y proseguirá con la ejecución de las obras.</p> <p>De manera directa, la población residente más cercana a las actuaciones (nº de habitantes en un radio de 200 mts) y también toda la población que usa el vehículo privado dentro del núcleo urbano. De igual forma, de manera indirecta incidirá sobre todos aquellos turistas/visitantes que lleguen al área de actuación.</p>	
4.4	Grado de adecuación de los resultados que se esperan obtener a los objetivos iniciales previstos
<p>Se estima que las actuaciones a realizar mejorarán la movilidad presente y futura de las personas y negocios donde se priorizan las operaciones que mejoran el acceso a los servicios públicos, así como la reducción de emisiones de CO₂, la contaminación y la congestión en los desplazamientos en la movilidad urbana y su conexión con el natural.</p>	
4.5	Consideración de los Principios Horizontales que contempla
<p>El grado de contribución de la operación a los principios horizontales es moderado-alto. La difusión de las actuaciones se realizará utilizando un lenguaje e imágenes no sexista. Se favorecerá a las entidades prestadoras de servicios que cuenten entre su personal contratado con personas con discapacidad en al menos un 2% de su plantilla y a las empresas de inserción reguladas en la Ley 44/2007. Se tendrá en cuenta a las mujeres en materia de movilidad respondiendo a las necesidades básicas de acceso y desarrollo de ésta teniendo en cuenta sus particularidades y demandas. Se incorporará la perspectiva de género en las fases de diagnóstico, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las operaciones, desagregando los datos por sexo.</p>	

Código Seguro De Verificación:	rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	23/03/2020 19:09:09	
	Saturnino Luengo Merino	Firmado	23/03/2020 19:04:59	
Observaciones		Página	10/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==			

Código Seguro De Verificación:	30DMYTPL+eKiFmb91kfjCg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	24/03/2020 10:24:53	
Observaciones	Firmado a efectos de recepción .	Página	10/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/30DMYTPL+eKiFmb91kfjCg==			



Ayuntamiento
de Coria del Río

ESTRATEGIA DUSI CORIA DEL RÍO 2020

Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



UNIÓN EUROPEA

Se tendrá en cuenta a los colectivos más vulnerables en materia de movilidad, caso de personas mayores y jóvenes, mujeres, residentes con pocos recursos, personas con movilidad reducida y/o discapacidad, etc., respondiendo a las necesidades básicas de acceso y desarrollo de la movilidad teniendo en cuenta sus particularidades y demandas. La creación de itinerarios con preferencia ciclopeatonal favorecerá la conexión para acceder a los equipamientos públicos y los ámbitos de gran valor natural cercanos, mejorando la calidad de vida de sus residentes. Las actuaciones en movilidad suponen la reducción de la dependencia de combustibles fósiles, la reducción de emisiones de GEI y la reducción de la contaminación acústica.

4.6 Indicar otras políticas o instrumentos con los que tiene sinergias

- Ley de Movilidad Urbana Sostenible.
- Reglamento del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.
- Plan de Ahorro y Eficiencia Energética 2001 – 2020.
- Estrategia Energética de Andalucía 2020.

4.7 Indicar la manera en la que va a comunicar la actuación entre los población

En el apartado de la Estrategia DUSI del portal web del Ayuntamiento de Coria del Río, se publicarán noticias relacionadas con la actuación y se podrá realizar el seguimiento de los indicadores.

Se realizarán actividades (reuniones, jornadas y encuentros) de información y concienciación y difusión de los valores de la movilidad sostenible con la población de las áreas donde se realicen las intervenciones.

Se diseñará material divulgativo con los principales objetivos de la actuación y los resultados obtenidos.

Código Seguro De Verificación:	rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	23/03/2020 19:09:09	
	Saturnino Luengo Merino	Firmado	23/03/2020 19:04:59	
Observaciones		Página	11/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==			

Código Seguro De Verificación:	30DMYTPL+eKiFmb91kfjCg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	24/03/2020 10:24:53	
Observaciones	Firmado a efectos de recepción .	Página	11/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/30DMYTPL+eKiFmb91kfjCg==			



Ayuntamiento
de Coria del Río

ESTRATEGIA DUSI CORIA DEL RÍO 2020

Una manera de hacer Europa
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



UNIÓN EUROPEA

I. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL TÉCNICO/A COMPETENTE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Fecha de envío de la expresión de interés	(A fecha de firma electrónica)
Responsable de su elaboración	SATURNINO LUENGO MERINO
Email	aparejador@coriadelrio.es
Cargo/Función	Coordinador Oficina Municipal de Proyectos y Obras. Ingeniero de la Edificación y Arquitecto Técnico Municipal.
Firma	

II. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Fecha de envío de la expresión de interés	(A fecha de firma electrónica)
Responsable de su elaboración	MANUEL LORA BARCIA
Email	manuellorabarcia@coriadelrio.es
Cargo/Función	Concejal Delegado de Servicios Públicos y Limpieza
Firma	

Con la firma del presente documento, la Unidad Ejecutora que solicita la ayuda DECLARA:

12

Código Seguro De Verificación:	rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	23/03/2020 19:09:09	
	Saturnino Luengo Merino	Firmado	23/03/2020 19:04:59	
Observaciones		Página	12/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==			

Código Seguro De Verificación:	30DMYTPL+eKiFmb91kfjCg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	24/03/2020 10:24:53	
Observaciones	Firmado a efectos de recepción .	Página	12/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/30DMYTPL+eKiFmb91kfjCg==			



Ayuntamiento
de Coria del Río

ESTRATEGIA DUSI CORIA DEL RÍO 2020

Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



UNIÓN EUROPEA

A. RESPECTO A LA PROPIA UNIDAD EJECUTORA		
1	Que tiene capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para cumplir con las condiciones establecidas en la normativa nacional y comunitaria de aplicación para la ejecución de la operación	X
2	Que se le ha comunicado la cofinanciación europea y que la aceptación de la ayuda implica la aceptación de su inclusión en una lista pública de operaciones, de conformidad con el artículo 115.2 y las responsabilidades señaladas en el Anexo XIII del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	X
3	Que se le ha comunicado que debe cumplir con la normativa nacional y comunitaria aplicable en todos los aspectos relativos a la ejecución de la operación (contratación, etc.)	X
4	Que ha sido informado de su obligación de llevar un sistema de contabilidad aparte, o asignar un código contable adecuado a todas las transacciones relacionadas con la operación	X
B. RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICA DE LA OPERACIÓN PROPUESTA		
5	Que la operación propuesta se presenta antes de la conclusión material de la misma	X
6	Que en el caso de que la operación haya comenzado antes de la presentación de esta expresión de interés, se ha cumplido con la normativa aplicable a dicha operación	X
7	Que la operación no incluye actividades que eran parte de una operación que ha sido o hubiera debido ser objeto de un procedimiento de recuperación conforme al artículo 71 del Reglamento (UE) nº 1303/2013, a raíz de la relocalización de una actividad productiva fuera de la zona del programa	X
8	Que la operación no ha sido seleccionada mediante convocatoria de ayudas	X
9	Que la operación no contempla la aplicación de instrumentos financieros	X
C. MEDIDAS ANTIFRAUDE		X
10	Que la operación no se encuentra cofinanciada por ninguna otra ayuda, Programa, iniciativa, etc., procedente de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos	X
11	Certifica la veracidad de las declaraciones e informaciones presentadas	X
12	Indicar si su Unidad puede incurrir en conflicto de interés en la selección de operaciones por la Unidad de Gestión (UG)	
13	Se compromete a utilizar valores de referencia y a utilizar costes unitarios normalizados para comparar los precios de los productos y servicios habituales	X

13

Código Seguro De Verificación:	rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	23/03/2020 19:09:09
	Saturnino Luengo Merino	Firmado	23/03/2020 19:04:59
Observaciones		Página	13/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==		



Código Seguro De Verificación:	30DMYTPL+eKiFmb91kfjCg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	24/03/2020 10:24:53
Observaciones	Firmado a efectos de recepción .	Página	13/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/30DMYTPL+eKiFmb91kfjCg==		





Ayuntamiento
de Coria del Río

ESTRATEGIA DUSI CORIA DEL RÍO 2020

Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



UNIÓN EUROPEA

14	Se compromete en el caso de suministros a realizar actas de comprobación y recepción del suministro de acuerdo al presupuesto y la factura presentadas	X
----	--	---

III. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE SE ADJUNTA A LA EXPRESIÓN DE INTERÉS

Nombre del documento	Descripción	Formato del documento
1		

Código Seguro De Verificación:	rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	23/03/2020 19:09:09	
	Saturnino Luengo Merino	Firmado	23/03/2020 19:04:59	
Observaciones		Página	14/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/rdmxq6kVNi+jmtf6S3zuLA==			

Código Seguro De Verificación:	30DMYTPL+eKiFmb91kfjCg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	24/03/2020 10:24:53	
Observaciones	Firmado a efectos de recepción .	Página	14/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/30DMYTPL+eKiFmb91kfjCg==			